

## CONSEJO CONSULTIVO

### ACTA N° 02/2016

En la ciudad de Montevideo, el veintisiete de junio de dos mil dieciseis, siendo la hora 10:00, se reúne el Consejo Consultivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), encontrándose presentes los siguientes miembros del Consejo Ejecutivo de la UAIP: Dr. Gabriel Delpiazco, en calidad de Presidente, la Ing. Virginia Pardo, en ejercicio de atribuciones delegadas según resolución N° 027/2012 del Director Ejecutivo de AGESIC de fecha 08 de junio, y la Arch. Alejandra Villar.-----

Integrantes del Consejo Consultivo presentes: Dres. Martín Prats y Tania Da Rosa (representante de la Sociedad Civil), Dra. Mariella Saettone (representante del Ministerio Público y Fiscal), Sr. Victor Vaillant (representante de la Asamblea General), Dra. Liliana María Berbel del Águila (representante de la Suprema Corte de Justicia), Dr. Pablo Balarini (representante de UdelaR) y el Dr. Álvaro Eirin (representante de las Universidades Privadas). -----

También se cuenta con la presencia de la Dra. Mariana Gatti y la Dra. Graciela Romero.

**Asuntos tratados:** -----

**Propuesta de reforma normativa:** En virtud del documento realizado por la Red de Gobierno Abierto se realizan comentarios al articulado propuesto, hasta lo establecido en materia de excepciones al acceso a la información pública. Se difiere el tratamiento de los aspectos institucionales, y demás agregados de la propuesta para la sesión del 11 de julio de 2016.

Se entrega a todos los miembros del Consejo Consultivo nota remitida por el Dr. Fabrizio Scrollini, quien fuera invitado a participar de la sesión en representación de la Red de Gobierno Abierto.

Siendo las 11:30 horas, se levanta la sesión.-----

***Oportunamente fue enviada al correo electrónico de los presentes a los efectos de validar su contenido.***